

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP65692420-20190816

Fecha de radicado: 20190816 14:28:49

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

FUD-AK0000572076

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Nombre de la víctima solicitante:

MARIA MELBA AMAYA DE CASTRO

Direccion residencia actual

CALLE 8 # 27 A 36 BARRIO LA JOYITA

Departamento residencia actual

{"id":16,"codigo":"50","nombre":"META","map_code":"CO-MET","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

Municipio residencia actual

{"id":686,"nombre":"ACACIAS","departamento_id":16,"codigo":"006","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated at":"2019-07-10 12:44:38"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - META + XXXXXXX

Datos de contacto Número de teléfono celular

3203820891

Datos de contacto correo electrónico

martha19836@gmail.com

Ocupación actual

ama de casa

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Acacias meta 29/06/2019 Referencia: declaración del homicidio de ABSALON PUERTAS AMAYA MARIA MELBA AMAYA DE CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía 65.692.420 del espinal Tolima, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, me permito formular petición en interés particular, teniendo en cuenta los siguientes: 1. HECHOS EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2000 EN EL LA JURISDICCION DE CAÑO AMARILLO MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA META SE ENCONTRABA MI HERMANO TRABAJANDO CUANDO SE PRESENTÓ UN ENFRENTAMIENTO ENTRE EL EJÉRCITO Y LA GUERRILLA QUEDANDO MI HERMANO ABSALON PUERTAS AMAYA Y MI SOBRINO DIEGO GUTIÉRREZ EN MEDIO DEL FUEGO CRUZADO, DONDE RESULTO HERIDO A CAUSA DE UN PROYECTIL EN LA CABEZA MI HERMANO ABSALON, LO CUAL LO DEJO PARAPLÉJICO Y CON UNA DISCAPACIDAD DE LA CUAL LO CONDUJO A LA MUERTE. ESTE HECHO FUE A CAUSA DEL BLOQUE SUR COMANDADO POR LOS FRENTES 27 Y 43 DE LA COLUMNA MOVIL URIAS RONDON Sentencia 691 de 2010. 4. NOTIFICACIONES Su respuesta y demás

notificaciones se deberá hacer en la calle 8 # 27 a 36 barrio la joyita celular 3203820891 Cordialmente MARIA MELBA AMAYA DE CASTRO, c.c. 65.692.420 del espinal Tolima

Fecha inicio de los hechos:

2000-02-26

Fecha fin de los hechos:

2014-11-12

Departamento de los hechos

{"id":16,"codigo":"50","nombre":"META","map_code":"CO-MET","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

Municipio de los hechos

{"id":713,"nombre":"VISTAHERMOSA","departamento_id":16,"codigo":"711","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated_at":"2019-07-10 12:44:38"}

Lugar de los hechos

EN CAÑO AMARILLO JURISDICION DE VISTAHERMOSA META

Presuntos responsables

Familiares / Allegados

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

POR QUE ANTES DE LA MUERTE DE MI HERMANO ABSALON, HE VIVIDO LA TORTURA DEL HOMICIDIO DE MI ESPOSO Y CONSTANTES AMENAZAS, POR LAS CUALES ME HABIA TOCADO IRME PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CIUDAD DE CALI,

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

